



Circular N°06

TEMA: Proceso de Becas 2022.

Maule, 25 de marzo de 2022.

Estimados apoderados:

Junto con saludar, queremos comunicarles que se ha abierto un periodo de postulación a Becas orientado a los alumnos nuevos; en ese contexto, se han modificado algunas fechas en este proceso, que le damos a conocer a continuación:

- Del lunes 28 de marzo al viernes 01 de abril: Postulación a Becas del colegio para los alumnos nuevos. Para conocer los requisitos de postulación y antecedentes requeridos, solicitamos revisar el Reglamentos de Becas publicado en la página web del colegio <http://www.colegiosantotomas.cl/colegio/talca/nuestro-colegio/reglamento/>

Las postulaciones de los alumnos nuevos serán recibidas, de manera presencial por la asistente social Paulina Ávila, a partir del lunes 28 de marzo y hasta el viernes 01 de abril de 09:30 a 15:00 hrs. en horario continuado, y de manera online, enviando la postulación al email: paulibeleen@gmail.com, indicando en el asunto "POSTULACIÓN A BECA COLEGIO SANTO TOMAS DE TALCA".

- Desde el lunes 04 al viernes 08 abril, el colegio realizará la evaluación de los antecedentes recibidos y los resultados de alumnos nuevos y antiguos serán informados, a cada apoderado postulante, a más tardar el jueves 14 de abril.

El apoderado podrá apelar al resultado de la beca dentro de los 5 días hábiles contados desde la fecha en que la información se puso a disposición del interesado. Los resultados de la apelación serán comunicados a más tardar la cuarta semana del mes de abril.

En el caso de tener consultas sobre el proceso, se puede contactar con el Jefe Administrativo del colegio, al teléfono 712614010 o al email: cibarra@santotomas.cl

Saludos cordiales,

Celso Valenzuela García
Director
Colegio Santo Tomás de Talca